

Memorando N° 00611-2023-JLCP-GA-OSITRAN

Para : **Thou Su Chen Chen**
Gerente de Administración (e)

Asunto : Solicitud de aprobación de expediente de contratación y designación de Comité Especial Ad Hoc para la contratación del *Servicio de medición del cumplimiento de los niveles de servicio IATA , en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH), Primer Grupo de Aeropuertos y Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia - año 2023.*

Referencia : a) Resolución de Gerencia General N° 00054-2023-GG-OSITRAN.
b) Memorando N° 00467-2023-GPP-OSITRAN.
c) Informe N° 00306-2023-JLCP-GA-OSITRAN.
d) Pedido de Servicio N° 00237-2023.

Fecha : 20 de abril de 2023.

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la aprobación del expediente de contratación y la designación del Comité Especial Ad Hoc para la contratación del *Servicio de medición del cumplimiento de los niveles de servicio IATA , en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH), Primer Grupo de Aeropuertos y Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia - año 2023*, requerimiento remitido por la Gerencia de Supervisión y Fiscalización mediante documento de la referencia d).

Para tal efecto, se precisa que, mediante documento de la referencia c), esta Jefatura determinó como valor referencial del *Servicio de medición del cumplimiento de los niveles de servicio IATA, en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH), Primer Grupo de Aeropuertos y Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia - año 2023*, la suma de S/. 2'799,933.50 (Dos millones setecientos noventa y nueve mil novecientos treinta y tres con 50/100 Soles).

Posteriormente, mediante documento de la referencia b), la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto emite y suscribe la Certificación de Crédito Presupuestario N° 000495-2023 por el monto equivalente al valor referencial del *Servicio de medición del cumplimiento de los niveles de servicio IATA , en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH), Primer Grupo de Aeropuertos y Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia - año 2023*, con cargo a la meta presupuestaria de la Jefatura de Contratos Aeroportuarios de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Cabe señalar que, mediante documento de la referencia a), se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ositrán correspondiente al Año Fiscal 2023, en donde se incluyó el Procedimiento de Selección Ordinario (PSO) para la contratación del presente servicio.

Al respecto, el artículo 10 de las Disposiciones Complementarias al Reglamento para la Contratación de Empresas Supervisoras por parte del Ositrán, aprobadas por la Resolución de Consejo Directivo N° 040-2015-CD-OSITRAN, establece con relación al Expediente de Contratación, lo siguiente:

“Artículo 10.- Expediente de Contratación

En los casos en que la contratación involucre exclusivamente fondos públicos de OSITRAN, el órgano encargado de las contrataciones tramitará su inclusión en el Plan Anual de Contrataciones y la emisión de la respectiva certificación presupuestal y/o previsión presupuestal en los casos que la contratación involucre más de un año fiscal. El Expediente de Contratación se inicia con el requerimiento del área usuaria, e incluye todas las actuaciones realizadas durante el procedimiento de contratación, hasta la culminación del Contrato de Supervisión”.

En tal sentido, se remite el expediente de contratación del *Servicio de medición del cumplimiento de los niveles de servicio IATA , en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH), Primer Grupo de Aeropuertos y Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia - año 2023*, el mismo que contiene: i) los términos de referencia elaborado y suscrito por el área usuaria, ii) el informe de estudio de posibilidades que ofrece el mercado suscrito por la Jefatura de Logística y Control Patrimonial (Indagación de Mercado), iii) la disponibilidad de los recursos presupuestales para el financiamiento de la contratación, expedida por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; y, iv) la programación del procedimiento de selección en el PAC 2023 del Ositrán, aprobada por la Resolución de la Gerencia General N° 00054-2023-GG-OSITRAN; a efectos de que se eleve a la Gerencia General para su aprobación. Para tal efecto, se resume la siguiente información:

Contenido	Información del expediente
Características técnicas del servicio	Establecidos en los términos de referencia remitido mediante Pedido de Servicio N° 00237-2023.
Valor Referencial del Procedimiento de Selección	S/. 2'799,933.50 (Dos millones setecientos noventa y nueve mil novecientos treinta y tres con 50/100 Soles).
Tipo de Proceso de Selección	Procedimiento de Selección Ordinario (PSO).
Modalidad de Selección	Clásica.
Sistema de Contratación	Suma Alzada
Fuente de Financiamiento	Recursos propios del Ositrán.
N° de Referencia del Plan Anual de Contrataciones	Procedimiento de Selección incluido en el PAC del Ositrán correspondiente al Año Fiscal 2023, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 00054-2023-GG-OSITRAN.

De otro lado, en el artículo 9 de las citadas Disposiciones Complementarias al Reglamento para la Contratación de Empresas Supervisoras por parte del Ositrán establece que *La conducción del Procedimiento de Selección Ordinario estará a cargo de un Comité Especial Ad Hoc integrado por 3 miembros solidariamente responsables, uno de los cuales deberá pertenecer al área usuaria y tener conocimiento del objeto de la contratación y otro deberá pertenecer al órgano encargado de las contrataciones. Los integrantes del Comité Especial y sus respectivos suplentes serán designados por la Gerencia General, siendo ésta una facultad delegable.*

Por lo tanto, se solicita la designación del Comité Especial Ad Hoc que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Ordinario para la contratación del *Servicio de medición del cumplimiento de los niveles de servicio IATA , en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH), Primer Grupo de Aeropuertos y Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia - año 2023*, por lo cual, esta Jefatura en coordinación con el área usuaria, presenta la siguiente propuesta de integrantes:

Cargo	Miembros Titulares	Miembros Suplentes	Requisitos de conformación
Presidente	WALTER ALARCON DIAZ DNI: 07263432	NORMA SOLANGE NANFARO POMASONGO DNI: 46846675	Pertenecen al Órgano Encargado de las Contrataciones.
Miembro	AVITA MONICA MELGAREJO SANCHEZ DNI: 40208736	RENZO FERNANDO SUAREZ SALINAS DNI: 40497685	Pertenecen al área usuaria y tienen conocimiento del objeto de la contratación.
Miembro	JUAN JOSE MAGUIÑA CORTEZ DNI: 32403852	JUAN JOSE MIKI NINOMIYA DNI: 40290643	Pertenecen al área usuaria.

De lo expuesto, se solicita a su Despacho elevar el expediente de contratación del *Servicio de medición del cumplimiento de los niveles de servicio IATA , en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH), Primer Grupo de Aeropuertos y Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia -*

año 2023 para la aprobación de la Gerencia General y la correspondiente designación de Comité Especial Ad Hoc.

Atentamente,

Jhon Miguel Gutiérrez Inca
Jefa de Logística y Control Patrimonial (e)

Se adjunta y/o vincula:

1. Expediente de Contratación del *Servicio de medición del cumplimiento de los niveles de servicio IATA , en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH), Primer Grupo de Aeropuertos y Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia - año 2023.*

Elaborado por: Solange Nanfaro
NT : 2023044237